

TOMAR LAS DE VILLADIEGO

Por Juan M. LOPE

TODOS CREEMOS conocer a fondo el idioma que hablamos; todos imaginamos dominar la lengua materna... y, sin embargo, he aquí una frase —*Tomar las de Villadiego*— que escapa a nuestro supuesto dominio. Una... ¡como tantas otras! Todos empleamos, o hemos oído emplear, esa expresión; conocemos su significado, su "intención", pero somos incapaces de "explicarla", de descubrir siquiera su origen. ¿Qué significa? —Bah! —se me responderá—; eso cualquiera lo sabe: *huir*. El Diccionario de la Academia, tan vilipendiado el pobre, lo declara: "Frase figurada = Ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo o compromiso." Muy bien, pero ¿quién o qué es ese Villadiego? Desde hace siglos se ha tratado de hallar respuesta a estas cuestiones: en vano. Conozco no menos de nueve interpretaciones de tan usual locución, y ninguna de ellas cierta o siquiera probable.

Veamos: ¿qué será Villadiego? —Hay respuestas para todos los gustos. Según muchos, Villadiego ha de ser el nombre de una persona, de un ente histórico o de una figura simbólica, como Pedro Grullo, el de las contestaciones brillantes. Para otros, Villadiego no puede ser más que el nombre de algún lugar, de un pueblo o ciudad española, posiblemente la aldea castellana de *Villadiego*, en la provincia de Burgos. Y aún hay quien piense que, en realidad, villadiego no es más que un adjetivo común, sinónimo de *andarín* o *caminante*.

Y ese *las* ¿a qué alude? ¿Qué concepto va implícito en ese artículo femenino? Esto, al menos, sí se sabe con relativa seguridad: *las* son *calzas*. Parece probado: en los textos en que se usa por primera vez nuestra expresión se dice siempre "tomar las *calzas* de Villadiego". Así en el más antiguo de todos, en *La Celestina*: habla Sempronio (auto XII):

—"Apercíbete, a la primera voz que oyeres, a *tomar calzas de Villadiego*".

Y la misma frase se repite en la *Segunda Celestina*, de Feliciano de Silva (*cena 4ª*): "Maldito sea el hombre tan fanfarrón, y si viene a mano, el primero que *tome calzas de Villadiego* será el." Juan de Castellanos, el historiador-poeta del Nuevo Reino de Granada, versifica en sus *Elegías de varones ilustres de Indias* (Parte II, eleg. 2, canto 2):

"Acuden caballeros y peones
a fin de les romper las vestiduras,
pespuntando las calzas y jubones
que el calcetero hizo sin costuras:
Unos dejan allí *las calzas* luego,
y otros tomaron las de Villadiego."

No cabe, pues, duda alguna: el *las* se refiere a *calzas*. Mas el problema no queda, con esto, íntegramente resuelto, ya que cabría preguntarse: ¿qué debemos entender aquí por *calzas*? Como bien se sabe, originariamente las *calzas* eran una prenda de vestir que cubría los muslos y las piernas, con mayor o menor holgura. (Las *medias calzas* sólo subían hasta la rodilla, de donde, abreviadamente, se

dijo *medias*, como en español moderno.) Por ello, en la mayoría de las explicaciones dadas a nuestra expresión se piensa que esas *calzas* serían el equivalente de los modernos *pantalones*, y que las de Villadiego deben interpretarse como sinónimo de *calzones*; así piensa, por ejemplo, Pedro Felipe Monlau, como después veremos. Sin embargo, creo más probable, casi seguro, que por *calzas* haya de entenderse, en la frase comentada, algo semejante al genérico moderno *calzado*. Baso mi suposición en el hecho de que, en el pasaje de *La Celestina* aducido como primer testimonio, al presponder Pármeneo a la invitación de Sempronio para huir —*para tomar calzas de Villadiego*—, replica:

—"Leído has donde yo; en un corazón estamos. Calzas traigo, y aun *borceguies*... para mejor huir que otro."

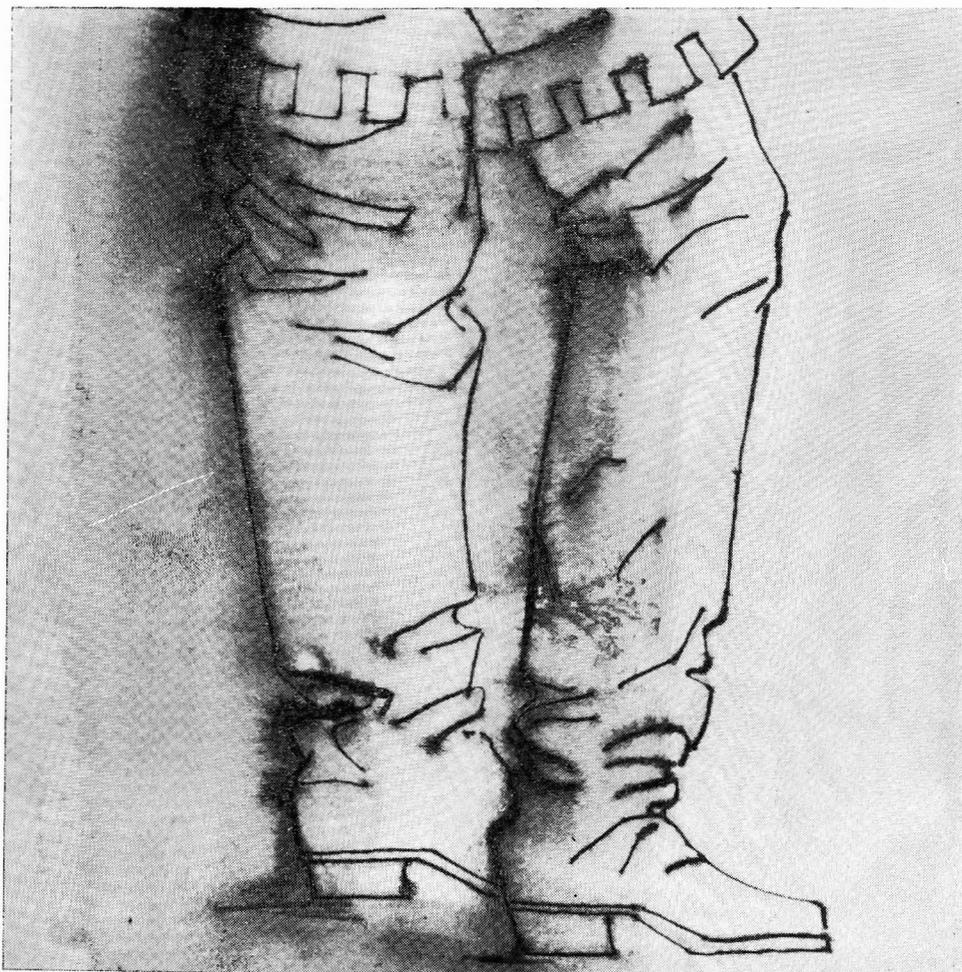
Por si ello no fuera bastante, recordaré que en los diccionarios de español redactados durante el Renacimiento, suelen mencionarse las calzas como un género de calzado; así en el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Jean Pallet (París, 1604) se traduce: "Calça = *chausse, botine*." De igual opinión es el sabio cervantista don Francisco Rodríguez Marín, quien, comentando un pasaje de Cervantes en que aparece la palabra *calzas* ("Pondré pies en polvorosa; *tomaré de Villadiego las calzas*"), sostiene: "Ha de entenderse que *calzas* no significa en esta frase, como suele, fundas de las piernas. sino

alpargatas, o cosa parecida: lo que hoy decimos calzado." Rodríguez Marín se apoya, para hacer esta afirmación, en unos versos del licenciado Sebastián de Horozco —mediados del siglo XVI— en los cuales, dirigiéndose a un *cobarde*, dice:

"Porque el hombre bien amado
vive sin desasosiego,
y aun, para estar más guardado,
diz que andáis siempre *calçado*
de *calças de Villadiego*."

Esto es, para salir huyendo en cuanto haya la menor señal de peligro. Y, naturalmente, para huir, corriendo sobre "el duro y áspero suelo", más necesarios resultan unos buenos zapatos que los mejores pantalones...

En resumen: se trata de *tomar las calzas* (sandalias, borceguies) *de Villadiego*. Mas la duda persiste. ¿Qué pudo dar origen a tal frase? Y aquí vienen las hipótesis más gratuitas, aunque no ilógicas, que puedan imaginarse. Una de las que han logrado mayor fortuna es la defendida por el erudito catalán Pedro Felipe Monlau, para quien dicha expresión pudo deberse al hecho de que un cierto buen señor, llamado lógicamente Villadiego, viéndose en algún compromiso o apuro, tuviera que salir huyendo (pies, ¿para qué os quiero?), sin disponer siquiera del tiempo necesario para ponerse sus calzas o pantalones. Esta explicación no es, en rigor a la verdad, fruto de la imaginación desbocada del señor Monlau. Se encuentra ya en uno de los primeros gramáticos de la lengua española, en el célebre Sebastián de Covarrubias; efectivamente, en su prodigioso *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, 1611), s. v. *calças*, explica: "Está autorizado este refrán por



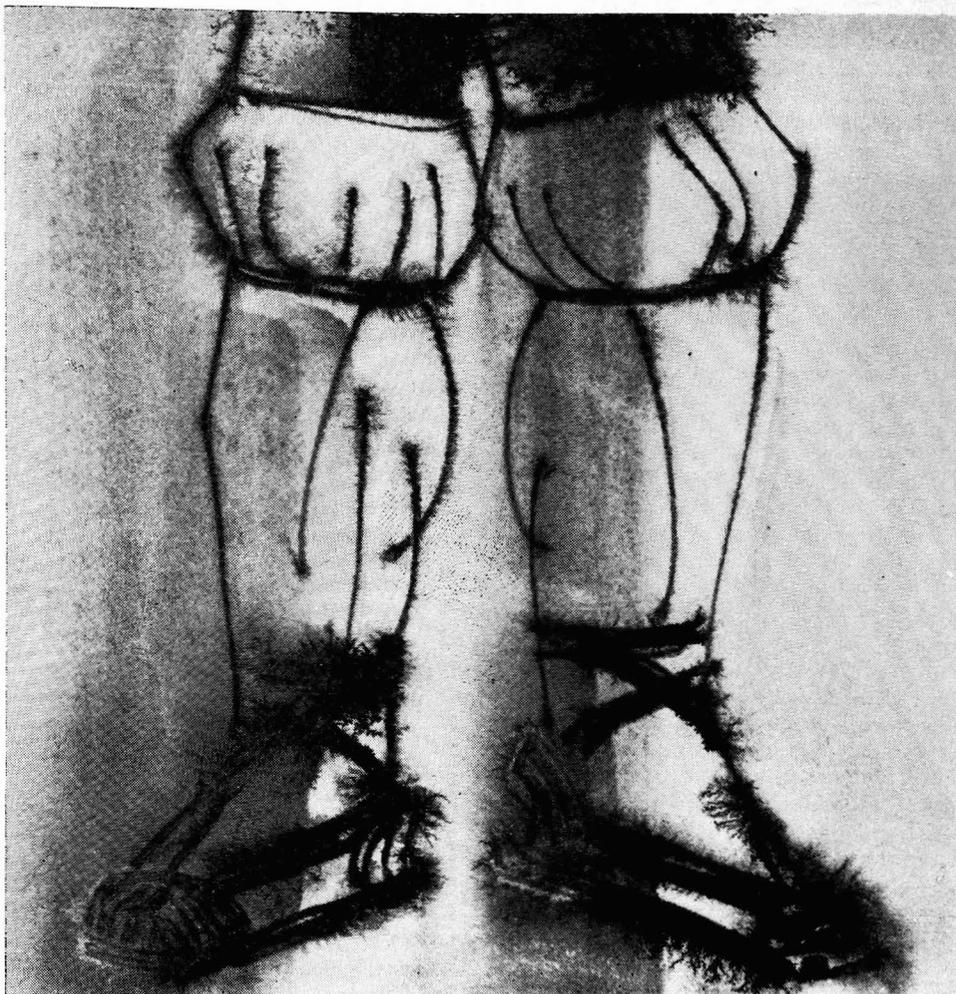
Dibujos de J. M. Giménez Botey.

el autor de la *Celestina*, y no consta de su origen, mas de que Villadiego se devió de ver en algún aprieto y no le dieron lugar a que se calçasse, y con ellas en las manos se fue huyendo." Este cuentecillo hizo fortuna entre los lexicógrafos del Renacimiento; pocos años después, en 1617 exactamente, lo incluye en su *Dictionary in Spanish and English* el hispanista John Minsheu: "A proverbe taken from the men of *Diego*, which being besieged, ranne away by night with their breeches in their hands."

¿Cómo objetar a esta hipótesis, propuesta por un gramático tan insigne como Covarrubias, que además vivió en la época en que parece haber nacido la expresión? —A pesar de ello, su explicación se nos antoja tan llana, tan "obvia", que nos obliga a abrigar serios temores. ¡Fueron tantas las etimologías fantásticas y descabelladas, propuestas por los gramáticos de aquel tiempo! Por otro lado, repárase en que Covarrubias *supone*, pero no *afirma*. Además, otro gramático de la época, tan autorizado como el toledano, si no más, el salmantino Gonzalo Correas, recoge la anécdota... para negar su autenticidad. En su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1626) escribe: "no se sabe cuándo de su principio y colígesse que ser dicho al plácito; pudo ser que alguno llamado Villadiego huyó de peligro y afrenta, o escapó de cárcel, y dio ocasión al refrán comparando con él; *mas no es cierto ni lo creo*."

Sin embargo, éste fue el único intento de explicación dado durante el Siglo de Oro. Han de transcurrir muchos años para que surja una nueva teoría: la que el poeta romántico Juan Eugenio de Hartzenbusch insinuó en una carta dirigida a un amigo suyo. Lo mejor y más conciso será transcribir sus palabras: "Algo quiero observar también acerca de la frase *tomar las de Villadiego*. De su origen, Covarrubias y Quevedo [luego lo veremos] nada sabían, y a mí me sucede lo mismo. No, sin embargo, que en la *Celestina* leemos *tomar calzas de Villadiego*, y me llama la atención que el sustantivo calzas esté sin artículo. Agregue Ud. a esto que en una colección de adagios, ordenados por Luis Galindo, que tenemos manuscrita en la Biblioteca Nacional [de Madrid], en vez de *tomar las de Villadiego*, se lee *tomar las de Villariego*. Y refiriéndose al Diccionario de Franciosini [*Vocabolario italiano e spagnuolo*, Roma 1620] se expresa que *villariego*, además de otra significación, tiene la de *caminador*. Quizá en su origen esta frase sería *tomar calzas de villariego*, esto es, 'tomar calzones de andarín', y posiblemente los andarines, para verse más libremente, no llevarían calzas, sino zaragüelles u otra vestimenta de muslos y piernas, que se la sujetasen como las calzas, que por lo común fueron ajustadas."

Así pues, *calzas de villariego*, de andariego o andarín, según Hartzenbusch. Pero... lo malo de esta hipótesis es que el testimonio de Galindo es el único en que se escribe *villariego*, frente a multitud de ellos, de todos tiempos y estilos, en que se dice invariablemente *Villadiego*. Por otro lado, el adjetivo *villariego* no aparece más que en el Diccionario de



Franciosini... De existir tal palabra, sería inexplicable que lexicógrafos tan importantes como Correas y Covarrubias la desconocieran... Puesto que, de haberla conocido, no habrían dejado de relacionarla inmediatamente con el *villadiego* del refrán. No; la hipótesis de Hartzenbusch, aunque cautivadora, se basa en un dato a todas luces falso.

Adelante pues. Otra teoría: la del doctor Rosal, médico cordobés del siglo pasado. "Villalobos, en el reino de León. Es de notar que al tiempo que los romanos entraron conquistando a España, no sabiendo los nombres de los lugares, ni entendiendo el lenguaje de la tierra, ni pudiendo saberlo por ser lugares pequeños y tratar con enemigos, los nombraban por las insignias que en las puertas de las villas o plazas hallaban puestas, pues cada lugar tenía alguna planta o animal con que se diferenciaban, o de que se jactaban, como en modo de jerglífico. Así Villalpando fue villa de *elefante*; y Villalón, villa de *león*; y Villamuriel, villa de *mulieris*; villa de Mor o Mur, ville del ratón; VILLADIEGO, villa de *equo*, que es caballo, de donde pienso que manó aquel refrán tan vulgar de Villadiego, que será *tomar las armas de Villadiego*, que son el caballo; que otros dicen *acogerse a los cuatro pies*; y en este modo, por donaire, dicen al caminar a pie *llevar el caballo de San Francisco*." O, podríamos añadir, como en lo moderno, "tomar el caballo de San Fernando, unos ratos a pie y otros andando".

Aunque fonéticamente la evolución de *equo a iego* es por entero posible (lo mismo que el femenino *equa > iegoa > yegua*; por consiguiente villa d(e) *iego > villadiego*), la hipótesis no es de ningún modo aceptable. ¿Dónde quedan las

calzas, obligadas en casi todos los ejemplos antiguos? ¿Qué autoriza al doctor Rosal a sustituir calzas por *armas*? ¿De dónde saca su fantástica información sobre los "jerglíficos" prelatinos? Felicitemos al doctor Rosal por su portentosa imaginación, digna de más altos vuelos, y prosigamos nuestra búsqueda.

Muy erudita —y no menos rebuscada— es la explicación que ofrece Julio Cejador en su nota al pasaje de la *Celestina* antes citado (ed. de *Clásicos castellanos*, t. II, p. 80). Según este ilustre lingüista y discutido crítico literario, es preciso tener en cuenta otros nombres semejantes, y también ficticios, como *Villaviudas*, donde las viudas "van a gastar su viudez"; o como *Villacerrada*, donde "viven las jóvenes muy encerradas", según el refrán recogido por Correas: "En Villacerrada no hay ninguna forzada"; o como *Villafranca de Montes de Oca*, *alta de camas y baja de ropa*, que indica "mucha ostentación y poca franqueza o liberalidad"; o *Villavieja*, en *La pícara Justina*, donde se lee: "Ojos que ven no envejecen, si no son los de águila, que cuanto más pico ven, van más a *villavieja*" (más envejecen). Así, según Cejador, "*Villadiego* alude a *Diego*: si éste es Santiago, que corre con su caballo blanco, u otro *Diego* corredor, no se sabe. Las calzas mejores para correr son, sin duda, el caballo. Pero *Diego* en España es el ladino y socarrón, que, afectando sencillez, procede con malicia. Así *Yo me llamo Diego, ni pago ni niego*, del ladino y socarrón... *Tomar las calzas de Villadiego* y después simplemente *las de Villadiego* es irse adonde van y viven los ladinos y que hurtan el cuerpo al peligro, escaparse como ellos".

Sin embargo, no es la cobardía —que impele a huir— el riesgo sobresaliente del

ladino y socarrón; si *Diego* significara *cobarde*, sí sería lógico pensar que las calzas de nuestro refrán aludiesen a las de los cobardes —cómodas y apropiadas para la huida. De tal modo que nada prueba con certeza que al decir Villadiego se haga alusión al caballo de Santiago ni a los hombres ladinos y sagaces. Aun que tampoco pueda negarse rotundamente.

Si bien la hipótesis más antigua, la de Covarrubias, nos inclina a pensar, como hemos visto, que *Villadiego* sea un hombre "semienquerado", la mayor parte de ellas nos hace suponer que se trate de un pueblo o aldea castellana. Tal supone Rodríguez Marín en su comentario ya citado sobre el pasaje celestinesco. El ilustre cervantista se basa en las palabras de Pármeno: "Leído has donde yo; en un corazón estamos. Calzas traigo, y aun borceguies, desos *lugares* que tú dices, para mejor huir que otro". Sin embargo, la prueba no es válida, por falsa. Rodríguez Marín leyó *lugares* donde, en las mejores y más antiguas ediciones, se dice invariablemente *ligeros*. Pero ello no impide, naturalmente, suponer que el Villadiego del refrán sea un lugar de Castilla. Así lo afirma, salomónicamente, el Diccionario Enciclopédico Larousse: "*Villadiego*, villa de España (prov. de Burgos). Fábricas de alforjas afamadas, de donde se ha originado el refrán *tomar las de Villadiego*, por tomar las alforjas para marcharse." Claro es que esta sentencia no se basa en prueba documental alguna, y que por consiguiente no puede aceptarse ni más, ya que no existe ni un solo testimonio en que se mencionen las alforjas dentro de nuestra frase.

El periodista y viajero infatigable Víctor de la Serna trata de resolver esa dificultad advirtiéndolo que en Villadiego se fabrican, no sólo magníficas alforjas, sino también no menos excelentes *alpargatas*. Y es de opinión que en el dicho *tomar las de Villadiego* debe entenderse *alpargatas* y no alforjas, porque, si bien ambas cosas son artículos de viaje, las alforjas impiden la fuga, dificultan la carrera, en tanto que las *alpargatas* la favorecen. —Bien; admitamos que en el Villadiego medieval se fabricaran calzas, de igual manera que hoy se fabrican *alpargatas*. Pero ¿cómo explicar que la fama de tales calzas hubiera dado origen al refrán estudiado, sin hacerse éstas antes proverbiales y famosas por sí mismas? Dicho de otro modo; para que las *calzas de Villadiego* entrasen a formar parte de una frase proverbial, tenían necesariamente que ser ya famosas con anterioridad, y conocidas por todos. Sin embargo, ni Covarrubias ni Correas ni los demás gramáticos del Renacimiento tienen la menor noticia de la excelencia de las calzas fabricadas en Villadiego. Ergo... la hipótesis se derrumba por falta de base.

Mas, si suponemos que el Villadiego de nuestro refrán pueda ser el pueblecito castellano, ¿por qué no trasladarnos a él, en busca de noticias de primera mano? Hagámoslo; cerca de Burgos, un poquito al noroeste, hallamos la simpática población de Villadiego. Allí, en la fachada principal de su Ayuntamiento, descubrimos dos lápidas reveladoras: en una, que representa la celda de una cár-

cel, aparece el apóstol San Pedro; frente a él, a la derecha, puede verse la figura de un soldado romano, que aparenta dormir; y entre ambas figuras se yergue un ángel que, mirando al apóstol e indicándole con su mano la puerta de la celda, le invita a huir de su prisión. En la segunda lápida se leen los siguientes versos, que explican la escena anterior y también nuestro misterioso refrán:

*Villadiego era un soldado
que a Pedro, en ocasión
de estar en dura prisión,
nunca le faltó del lado.
Vino el espíritu alado
y, lleno de vivo fuego,
le dice a Pedro: —Sal luego;
toma las calzas, no arguyas.
Pedro, por tomar las suyas,
tomó las de Villadiego.*

Realmente no se sabe qué admirar más: si el ingenio de esta décima burlesca o el buen sentido del humor de que dio pruebas el alcalde de Villadiego que hiciese poner en la fachada del Ayuntamiento tan irónicos versos.

Tornemos, sin alejarnos del pueblo castellano, a otras explicaciones más serias, aunque quizá no por ello menos fantásticas que la anterior: la que imagina el historiador don Luciano Huidobro Serna, quien hace remontar el dicho proverbial nada menos que al siglo XIII. Supone que, al extremarse las persecuciones contra los judíos en tiempos de Fernando III, este rey, deseando salvaguardar a aquella raza rica y trabajadora, que tanto le ayudaba económicamente en sus empresas y tanto le servía con su ciencia, decidió procurarle asilo seguro. "Por medio de una encomienda o privilegio los confinaba en una población apropiada por su situación y enclavada en tierras feraces." Dicho privilegio empieza así: "Recibe bajo su Real protección a los judíos que tienen casa en los solares de Burgos y en Villadiego...". Lo demás, según el señor Huidobro, se adivina fácilmente: cuando algún judío se veía amenazado, no tenía más que ir a refugiarse en la población preparada por el rey Fernando, para lo cual tenía, forzosamente, que *tomar las de Villadiego*. Ahora bien, ¿las *qué* de Villadiego? ¿Por qué las calzas? ¿No hubiera sido más natural que el refrán mencionase las *rutas* o los *camino*s de Villadiego en vez de las misteriosas calzas?

Queda una variante de esta hipótesis, que menciona el mismo Huidobro, y que se refiere al campamento levantado en aquellos parajes muchos años después para que se concentrasen en él los judíos, una vez que llegó el momento de su expulsión, evitando así ser perseguidos y muertos por los fanáticos. También entonces *tomaban las de Villadiego*, para desde este pueblo dirigirse al exilio, custodiados y protegidos en su marcha por el ejército de los reyes. Es posible —opina el señor Huidobro— que esta misma expresión se aplicara después a todas las personas que, huyendo de alguien o de la justicia, corrieran a buscar refugio e inmunidad en las iglesias —que gozaban del derecho de asilo—, y finalmente la expresión pasara a apli-

carse a todo aquel que huyese por algo o de alguien... Perfecto; pero, de nuevo, ¿dónde quedan las *calzas* de la Celestina y de todos los primeros documentos en que aparece la frase? —También ésta, como las demás explicaciones, no pasan de ser una mera y simple hipótesis.

Vimos antes cómo Correas negaba autenticidad al cuentecillo del Villadiego "despantalonado"; ¿qué solución nos ofrece a cambio el maestro salmantino? —Una muy personal, que trata de atenerse a razonamientos estrictamente gramaticales. Según Correas (en su *Arte de la lengua castellana*, 1626), originariamente se decía sólo *tomarlas*, para 'irse, huir', significado que tenían también otras expresiones semejantes: "*Afufólas, apeldólas, liólas, bolólas, tomólas*, para decir que uno huyó i se fue [en español moderno, "se las piró"]. Esta postrera parte *tomólas* ha crecido, i dicen *tomó las de Villadiego* por henchir más el dicho, i porque corre bien la palabra *Villadiego*, i dexando el *las* dicen *tomó calzas de Villadiego* para decir que huyó i se fue de lixero. I no siento ni creo que tiene otra istoria". Nada prueba que, como supone Correas, se hubiera dicho primero *tomólas*, y después *tomó las (calzas) de Villadiego*, sino que cabe más bien imaginar lo contrario: los ejemplos más antiguos citan *tomó (las) calzas de Villadiego*, de donde —sobrentendiendo el sustantivo— pudo decirse *tomó las de V.*, y después, ya en tiempo de Correas, abreviarse en *tomólas*.

Que el origen de esta expresión es sumamente oscuro, acaso inalcanzable, lo prueba el hecho de que Quevedo, uno de los escritores que mayor dominio y conocimiento tuvieron de la lengua española, no sabía tampoco nada al respecto. Efectivamente, en su fantasmagórico cuento titulado *Visita de los chistes*, escribe:

—"Este es Vargas, que, como dicen *Averigüelo Vargas*, viene averigüándolo todo.

Topó en el camino a *Villadiego*. El pobre estaba afligidísimo, hablando entre sí. Llamóle y díjole:

—Señor Vargas, pues vuesa merced lo averigua todo, hágame merced de averiguar quien fueron las de Villadiego, que todos las toman; porque yo soy Villadiego, y en tantos años no lo he podido saber ni las echo menos, y querría salir, si es posible, deste encanto.

Vargas le dijo:

—Tiempo hay, que ahora ando averiguando cuál fue primero, la mentira o el sastre... En averiguando esto, volveré.

Y con esto, se desapareció."

Es decir, que escurrió el bulto, que eludió la respuesta de lo que ni él, el mismísimo Vargas, sabía.

¿Qué pensar de esta decena de explicaciones aquí reunidas? ¿Cuál puede tener mayores probabilidades de acierto? ¿La explicación verdadera estará aún por descubrirse? —Antes de verme en el aprieto de tener que contestar a estas preguntas, haré como Quevedo: con calzas, a caballo o a lo ladino, *tomaré las de Villadiego*, sin osar comprometerme con una opinión personal.